

ACTA JG N° 4/2019

En Madrid, a 24 de abril del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta de la JG N° 3/2019 del 27 de marzo de 2019.**
- 2. Informe de la decana:**
 - 2.1. El ICPFCM recibe la placa de plata de la Sanidad madrileña. Raúl Ferrer Cruz de Honor de Plata.
 - 2.2. Reunión Referentes de Atención Primaria.
 - 2.3. Reunión supervisores de hospitales madrileños.
 - 2.4. Invitación al Hospital Virtual de Simulación de la UAX.
 - 2.5. Reunión con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Inhabilitación.
 - 3.2. Reiki en el Hospital Universitario de La Paz.
 - 3.3. “Congreso Internacional 2019 sobre Distrofia Muscular de Duchenne y Becker”.
 - 3.4. Jornada Nacional de Fisioterapia en Atención Hospitalaria. Hospital Universitario Ramón y Cajal. “Hacia la innovación y excelencia en fisioterapia”.
 - 3.5. Honorarios, tarifas y asignaciones.
 - 3.6. Jefatura de personal.
- 4. Informe Tesorera:**
 - 4.1. Propuestas al excedente.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Campaña display “Edp rock and roll and ½ maratón de Madrid”.
 - 5.2. Día de la Seguridad en Cepsa.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Datos preliminares sobre el cuestionario de satisfacción a los colegiados.
 - 6.2. II edición “Día de las Profesionas”.
 - 6.3. “Fomento de la actividad física en la empresa: presente y futuro”.
- 7. Aprobación de expedientes.**
- 8. Comisiones:**
 - 8.1. Comisión de Actividad Física y Deporte.
 - 8.2. Comisión de Formación.
 - 8.3. Comisión de Intrusismo.

8.4. Comisión de Fisioterapia Invasiva.

8.5. Comisión de Formación Continuada de la Comunidad de Madrid.

9. Ruegos y Preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araujo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Olga Cures Rivas (Tesorera)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Luis Torija López (vicesecretario)
Raúl Ferrer Peña (vocal I)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Rafael Guerra Pérez (vocal IV)
Gustavo Plaza Manzano (vocal V)
Gonzalo Vicente De Frutos (suplente I)
Manuel Sánchez Ayuso (suplente II)
Roberto Uceró (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 20.30h horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1.- **Lectura y aprobación del acta JG N^o 3/2019 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 27 de marzo del 2019.**

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N^o 3/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 27 de marzo del 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2.- **Informe decana:**

2.1 **El ICPFCM recibe la placa de plata de la Sanidad madrileña. Raúl Ferrer Cruz de Honor de Plata.**

*La decana, Aurora Araujo, el pasado 11 de abril, recogió la **Placa de Plata**, galardón que reconoce cada año la labor de profesionales y entidades de diferentes ámbitos del sector público y privado por su aportación a la Sanidad de la Comunidad de Madrid.*

Esta distinción ha reconocido el recorrido del ICOFCM en la formación de profesionales y por una prestación regulada y de calidad de los servicios de fisioterapia en la Región.

El acto de entrega fue presidido por D. Pedro Rollán, presidente en funciones de la Comunidad de Madrid que, junto al Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero, fueron los encargados de entregar las distinciones honoríficas de la Sanidad madrileña. El acto tuvo lugar en la Real Casa de Correos, actual sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Dña. Aurora agradeció a la Comunidad de Madrid este galardón que para la Institución supone el reconocimiento de un trabajo que se lleva realizando desde hace 22 años y que ha implicado a muchos profesionales en sucesivas Juntas de Gobierno que han hecho un trabajo incansable. De la misma manera, se reconoce el trabajo de los colaboradores en las comisiones y grupos de trabajo que han aportado y siguen aportando conocimiento y trabajo al servicio de la sociedad, de los colegiados y el del personal de la Institución.

*Por otro lado, D. Raúl Ferrer, vocal I, recibió la **Cruz de Honor de Plata** por su brillante trayectoria profesional, poniendo en valor su compromiso con la atención sanitaria, formación e investigación en Fisioterapia.*

2.2. Reunión Referentes de Atención Primaria.

Como ya comenté en la pasada Comisión Permanente del día 10 de abril, Dña. Aurora informa que mantuvo el pasado día 5 de abril una reunión en la sede colegial con los 7 referentes de Atención Primaria. A la reunión también asistió, Dña. Patricia Moreno, vocal II de esta Junta de Gobierno y miembro de la Comisión de Salud Pública de la Institución.

Dña. Aurora comenta que desde la Comisión opinan que falta comunicación sobre las acciones realizadas por el Colegio con la Gerencia de Atención Primaria. Muestran cierto desacuerdo al saber que dicha Gerencia se relaciona directamente con el Colegio y no con los referentes, ellos mismos.

Se reivindica más presencia de la figura del referente en los cuatro grupos de trabajo y negociaciones futuras, aunque según comenta la decana, se aprecia cierta discrepancia entre lo que desde la Gerencia se quiere trabajar en los grupos de trabajo, y que esta Junta de Gobierno comparte, y lo que piensan dichos referentes.

2.3. Reunión supervisores de hospitales madrileños.

Como ya lo comentara en la pasada Comisión Permanente del día 10 de abril, Dña. Aurora informa sobre su reunión, el pasado 9 de abril, con los supervisores de los hospitales públicos de Madrid. A la reunión asistieron casi todos los supervisores; agradecieron mucho el detalle de la invitación por parte de la Institución, “había ganas de reunirse” comentaron los presentes.

La reunión tenía una serie de puntos a tratar como serían:

- Relaciones equipo de Fisioterapia/Hospital*
- Índices de cobertura y tasas de reposición. Recuperadores de plantilla.*
- Niveles de externalización*
- Situación actual de las renovaciones de cartera de servicios*
- Problemática percibida de cada centro de cara a elaborar documentación para una reunión con representantes políticos.*
- Situación con invasiones de competencias por otras profesiones sanitarias y no sanitarias.*

Dña. Aurora comenta que insistieron mucho en la faceta política que el Colegio puede desempeñar. Se tiene que contactar con direcciones generales de hospitales.

Predisposición a colaborar y petición de más reuniones fue la conclusión final.

2.4. Invitación al Hospital Virtual de Simulación de la UAX.

El pasado 11 de abril, la decana asistió a la presentación en sociedad de la Universidad Alfonso X El Sabio, de su Hospital Virtual de Simulación. El acto estuvo presidido por la máxima autoridad de la Universidad, D. Jesús Núñez Velázquez, acompañado por el rector D. José Domínguez de Posada, y por el director del Hospital Virtual de Simulación, D. Antonio López Román. Dña. Aurora comenta que le sorprendió para bien y que merece mucho la pena visitar el hospital.

La nueva infraestructura está emplazada en el campus universitario de Villanueva de la Cañada y está dotada de la última tecnología, abarcando una superficie de 2000 metros cuadrados, siendo el complejo hospitalario simulado más amplio de los que disponen las universidades españolas.

La universidad contó con la presencia del Dr. D. José María Quintillá Martínez, presidente de la Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente (SESSEP), impartiendo una ponencia sobre “La simulación en la formación clínica: aprender de la vida antes de que suceda” El doctor ha puesto de manifiesto el papel trascendental que tiene la simulación, una herramienta que ha tachado de muy útil para compartir conocimientos y avanzar en el aprendizaje y enseñanza de los futuros profesionales sanitarios, construyendo experiencias controladas y seguras de lo que pasa realmente en la vida que ayudan al aprendizaje.

2.5. Reunión con la Asociación Española Contra el Cáncer.

Según se comentó en la pasada Comisión Permanente, la decana, secretaria general y la presidenta de la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos, Dña. Ana Serrano, se reunieron con Dña. Ana González Márquez, responsable de Programas y Servicios, y Dña. Isabel Bauluz Sanz, gerente de la Junta Provincial de Madrid de la AECC. La reunión se realizó en las instalaciones que la AECC tiene en la Avda. Dr. Federico Rubio y Galí, 84, donde se ha puesto en marcha el proyecto “Espacio Activo Contra el Cáncer”, proyecto que es coordinado por una graduada en Ciencias del Ejercicio y la Actividad Física.

Desde la AECC se está buscando un fisioterapeuta para liderar un proyecto dentro de la Asociación. Nos piden ayuda al Colegio para intentar aportar algún perfil.

Una vez vistas las instalaciones, la secretaria general comenta que el fisioterapeuta tendría que estar lo más cerca posible de ese gimnasio y no donde en un principio estaría previsto que trabajara.

Una vez comentada la reunión en Comisión Permanente, se acordó tener una reunión con una fisioterapeuta que había sido paciente e incorporada al programa activo, reunión que tuvo lugar el pasado lunes 15 de abril.

De esa reunión se sacó la conclusión de que no se estratifican las pacientes por estadio de enfermedad, siendo arriesgado que algunas pacientes se incorporen al programa sin supervisión sanitaria.

Una vez analizado el problema, se acuerda hacer una consulta legal al respecto y volver a reunirse para tratar más a fondo el asunto.

3. Informe secretaria general:

3.1. Inhabilitación.

La secretaria general informa, como ya adelantó en la pasada Comisión Permanente del día 10 de abril, que se ha recibido la notificación del juzgado de lo penal, N° 20 de Madrid, por el que se inhabilita un colegiado para el ejercicio de su profesión como fisioterapeuta, durante el plazo de 6 meses, finalizando el día 1/9/2019.

Dña. Montserrat informa que, a dicho colegiado se le abrió el expediente disciplinario N° 1/2016 y en el que se le asignó como instructor a D. M.P.. Se ha informado a D. M. de la resolución final y se está a la espera de que emita un informe al respecto.

*Los hechos en cuestión son considerados por los estatutos como falta “**muy grave**” con una suspensión de entre 1 y 2 años. Se acuerda esperar al informe del instructor para abordar el expediente disciplinario.*

3.2. Reiki en el Hospital Universitario de La Paz.

La secretaria general comenta que se ha recibido una información de D. D.M. sobre la práctica de Reiki en el Hospital Universitario de La Paz después de que, según comenta el Sr. M. “el pasado 16 de abril, como en ingresos anteriores de mi hijo, pasaron dos señoras ofreciendo Reiki para el peque”. En las ocasiones anteriores se habían negado, pero esa tarde no se encontraban en la habitación, estando el niño con una tía. Al insistir, estas dos señoras e incluso llegaron a decir que tenían autorización de los padres, la tía accedió.

D. D. lo puso en conocimiento de los médicos indignado no solo por la terapia en cuestión, sino también por la forma de actuar de las dos señoras.

Se pone en contacto con la Institución, después de leer el siguiente artículo que el Colegio publicó:

https://www.cfisiomad.org/Pages/detalle_noticia_pub.aspx?idnoticia=1303&BackRedirect=https%3A%2F%2Fwww.cfisiomad.org%2FPages%2Fnoticias_pub.aspx

Una vez debatido el asunto se acuerda ponerlo en conocimiento del Servicio Madrileño de Salud (Sermas), así como del Observatorio de las Pseudociencias.

3.3. Congreso Internacional 2019 sobre Distrofia Muscular de Duchenne y Becker.

*Se recibe una petición de **Duchenne Parent Projet España** para colaborar en el “Congreso Internacional de Duchenne” que se va a impartir los días 7, 8 y 9 de junio.*

<https://www.duchenne-spain.org/blog/congreso-internacional-duchenne-parent-project-espana-7-8-9-junio-2019/>

***Duchenne Parent Projet España** (www.duchenne-spain.org) es una asociación sin ánimo de lucro creada y dirigida por padres y madres de niños con Duchenne y Becker. Está centrada únicamente en estas enfermedades, trabajando para la promoción y financiación de proyectos de investigación, atención psicosocial, campañas de sensibilización y programas educativos. En el programa del Congreso se observa que Dña. L.P., fisioterapeuta colegiada en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, impartirá un taller sobre fisioterapia pediátrica el día 7, así como una ponencia sobre cuidados fisioterápicos el día 9.*

La Junta de Gobierno acuerda dar difusión al Congreso como forma de colaboración.

3.4. Jornada Nacional de Fisioterapia en Atención Hospitalaria. Hospital Universitario Ramón y Cajal. “Hacia la innovación y excelencia en fisioterapia”.

La secretaria general informa que se ha recibido el programa definitivo de la Jornada Nacional de Fisioterapia en Atención Hospitalaria. Hospital Universitario Ramón y Cajal. “Hacia la innovación y excelencia en fisioterapia”. Una vez analizado el programa se aprecia que va a tener presencia una mesa de Humanización en la Jornada, algo muy de actualidad. Serán tres fisioterapeutas las que impartirán la charla sobre Humanización en Fisioterapia. Son tres fisioterapeutas con las que esta Institución tuvo algunos contactos hace años sobre el tema de la Bioneuroemoción.

Una vez estudiado el histórico del asunto se acuerda poner en conocimiento del Comité Científico de la Jornada sobre los antecedentes de las tres fisioterapeutas.

3.5. Honorarios, tarifas y asignaciones.

*La secretaria general expone las **tarifas** que la Institución abona a los colaboradores en talleres, eventos... siendo lo siguiente:*

- Participación en alguna de las campañas de Salud del Colegio	100€
- Actividad del Colegio de carácter asistencial, en eventos deportivos	55€
- Coordinador evento deportivo	110€
- Participación Feria /convenciones, media jornada/jornada completa	55€/110€
- Coordinador Feria	100€
- Redacción de Contenidos para Dípticos, tríptico, carteles	100€
- Elaboración de guiones /locución de material audiovisual	100€
- Docente	90€
- Ponente	150€

A todas las cantidades se le aplicará la retención correspondiente.

*En cuanto a las **asignaciones** de los miembros de la Junta de Gobierno serán las siguientes:*

- Asistencia a reuniones en representación institucional	68€
- Asistencia a reuniones de JG y CP	173€
- Asistencias a asambleas del CGCFE (inf 8h/sup 8h)	326€/426€

A todas las cantidades se les efectuará una retención del 35% que marca la ley en concepto de IRPF.

La decana, secretaria general y tesorera no cobrarán por reuniones en representación institucional ni por asistencia a JG y CP, retribuidas ya en su asignación mensual.

La asistencia a Congresos y Jornadas de los miembros de la Junta de Gobierno, en representación institucional, no tendrán asignación.

Las reuniones de las comisiones de trabajo no tendrán asignación.

Cuando exista algún concepto que no se haya descrito, será valorado por la Junta de Gobierno.

La secretaria general comenta que los honorarios de los colaboradores en los eventos deportivos habría que actualizarlos. La Junta de Gobierno así lo asiente.

3.6. Jefatura de Personal.

La secretaria general comenta que, el pasado 12 de abril, mandó una comunicación a los miembros de la Junta de Gobierno informando de que la trabajadora Dña. A.G.B. había sufrido un accidente in itinere, y con motivo de ello se encuentra actualmente de baja laboral.

4. Informe Tesorera:

4.1. Propuestas al excedente.

La tesorera, Dña. Olga Cures toma la palabra para informar de las propuestas que se han recibido de los colegiados. Son 8 las propuestas recibidas. Como ya se comentara en las pasadas reuniones de Comisión Permanente, campañas de intrusismo, renovación de la web y que la formación que ofrece el Colegio estuviera subvencionada, serían las propuestas recibidas. Siendo la de subvencionar la formación la más valorada.

La secretaria general informa que en lo relativo a la formación, un colegiado comentó que se podría subvencionar solo el 50% ya que, piensa que así la solicitaría, realmente, la gente que estuviera interesada. Por otro lado, Dña. Montserrat comenta que se recibió también la propuesta de devolución del excedente a los colegiados en forma de cheque o bajando la cuota.

Una vez expuestas todas las opciones, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad llevar las propuestas de: renovación de la web, campañas contra el intrusismo profesional y formación que ofrece el Colegio subvencionada, a la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de la Cuenta General de Pérdidas y Ganancias y Balance de la Situación de 2018, que se celebrará mañana, 25 de abril, para que de las tres se elijan 2 propuestas.

Por otro lado, se pondrá en conocimiento de la asesoría jurídica los acuerdos llegados por esta Junta de Gobierno para su valoración.

5. Informe vicedecano

5.1. Campaña display “Edp rock and roll maratón and ½ de Madrid”.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera para comentar que ya está en marcha la campaña de display que el Colegio ha contratado con Oniad para dar visibilidad con motivo de la “Edp rock and roll and ½ maratón de Madrid”.

En la semana de prueba fueron 57000 impresiones con solo 26 clics. Aunque el objetivo no eran los clics, solo visibilidad de los banners.

En cuanto a esta semana pre-carrera en la que estamos en plena campaña, D. Pablo informa que, hasta ahora llevamos 876300 impresiones con 408 clics.

5.2. Día de la Seguridad en Cepsa.

D. Pablo comenta que, el próximo día 28 de abril, es el día Mundial de la Seguridad en el Trabajo y que desde Cepsa querían lanzar una campaña junto con Microsoft para concienciar a los trabajadores sobre la postura en el trabajo. La campaña se realizará este próximo viernes, día 26 de abril, en horario de mañana. Desde Cepsa tienen conocimiento de la campaña que el año pasado organizó en Colegio con Microsoft y querían hacer algo parecido. La secretaria general comenta que se ha puesto en contacto con D. J.S. para ver su disponibilidad, dada la premura del asunto, para llevar a cabo dicha campaña, por ser él, el que la organizara el año pasado.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Datos preliminares sobre el cuestionario de satisfacción a los colegiados.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para exponer de forma preliminar algunos de los datos que ha arrojado el cuestionario de satisfacción sobre la comunicación y redes sociales de la Institución.

D. Luis informa que se han recibido 168 respuestas, pero que a esas respuestas hay todavía que pasarles un filtro eliminando las respuestas dobles, aquellos que no han dado consentimiento para el tratamiento de datos personales, y aquellos en los que no haya coincidencia entre número de colegiado y de DNI.

Como primeros datos y sin hacer análisis profundo, comenta D. Luis: “la web, la revista y el boletín parece que aprueban el examen en modo global, pero con unos índices bajos y muchos detractores; la sección de motor y viaje no lo aprueban; la voz del colegiado una sección muy valorada y en cuanto a las apps institucionales, la mayoría de los colegiados no las conoce.”

6.2. III edición del “Día de las Profesiones”.

*El pasado 23 de abril tuvo lugar el “Día de las Profesiones”. Durante la inauguración de la jornada, el decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y vicepresidente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, D. José María Ezquiaga, aseguró que “este día supone un **acercamiento de las profesiones a la sociedad** para así impulsar la relación con los futuros profesionales”.*

El vicesecretario, junto a Dña. C.G.R., miembro de la Comisión de Geriátría, estuvo dando consejos saludables/sanitarios y haciendo valoraciones musculoesqueléticas para ver el estado de salud, a los que ese día se acercaron al stand del Colegio por la mañana.

Por la tarde, la secretaria general participó en la mesa redonda “Sociedad Saludable: buscando el equilibrio”, donde impartió una charla sobre “Ejercicio, la pastilla para una salud en equilibrio”.

En la clausura estuvieron presentes, la decana, el vicedecano, la tesorera y Dña. Patricia Moreno, vocal II de la Institución. Todos coincidieron que la valoración, en general, fue muy positiva. Para el próximo año se pretende sacar la jornada a la calle, pensándose que se pueda llegar a más gente.

6.3. “Fomento de la actividad física en la empresa: presente y futuro”.

D. Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, inauguró la jornada de “Fomento de la actividad física en la empresa: presente y futuro” que estuvo organizada por España se Mueve y Grant Thornton, y a la que asistió, en representación institucional, el vicesecretario, D. Luis Torija. A la misma, asistió D. Vicente del Bosque, así como numerosas personalidades del sector de la salud, la empresa, la administración y el deporte.

Durante la jornada se expusieron los muchos beneficios que la práctica de actividad física y el deporte adecuado tienen sobre la actividad laboral y la autoestima del trabajador, demostrándose que es una inversión muy rentable para las empresas. Las empresas que no inviertan en movimiento, actividad física y deporte estarán en el futuro en una clara desventaja, pensamiento que quedó plasmado entre todos los asistentes.

La jornada concluyó con un balance de la labor realizada por España se Mueve en sus cinco años de vida y con un esbozo de los próximos objetivos: el fomento de los hábitos saludables en el ámbito laboral, la creación de un programa de televisión de alcance nacional y la potenciación de su plataforma digital.

7. Aprobación de expedientes.

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta**, para su colegiación de las personas que a continuación se relacionan:*

ALTAS

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **baja**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

BAJAS

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **traslado**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

TRASLADOS

8. Comisiones:

8.1. Comisión de Actividad Física y Deporte.

Toma la palabra D. Néstor Requejo para informar sobre la Feria de Expodeporte que dará comienzo mañana, día 25 de abril, hasta el viernes 26. Aún no están todos los turnos cubiertos. Se han establecido dos turnos, mañana y tarde, con dos fisioterapeutas en cada turno, para informar, dar consejos a los corredores que vayan a correr la maratón y se podrá realizar algún tratamiento de última hora a los que, una vez valorados, sea conveniente tratarlos. D. Néstor hace un llamamiento de última hora a la Junta de Gobierno para poder cubrir los turnos que faltan.

La secretaria general y la decana comentan que, si no se cubre el turno del viernes por la tarde, ya que es el turno más complicado, serán ellas quienes lo cubran. Turno complicado de cubrir por los miembros de la Comisión, al coincidir en horario con la formación que se va a impartir a los alumnos que van a asistir el sábado a la “Edp rock and roll maratón and ½ de Madrid.

8.2. Comisión de Formación.

Toma la palabra D. Gustavo Plaza, vocal V y presidente de la Comisión de Formación, para informar que se ha recibido una propuesta de formación en mindfulness y dado que se ha desestimado, hace poco, una formación sobre esta temática por no cubrirse todas las plazas

en las últimas ediciones, directamente se ha desestimado. Se piensa que dejar un período de tiempo más largo entre una edición y otra, dará lugar a que los cursos se completen.

Por otro lado se ha recibido una propuesta de formación sobre “Exploración, diagnóstico y tratamiento de disfunciones de ATM, dolores de cabeza y ejercicio terapéutico”, el ponente es Christian Conde Parrado. De los 14 colegiados que integran la Comisión solo han votado 9, siendo el siguiente resultado:

- *Votos a favor: 6*
- *Votos en contra: 0*
- *Abstención: 3*
- *Miembros que no contestan: 5*

Observaciones:

Tres miembros de la Comisión han solicitado más información curricular principalmente para saber si el docente tiene más de 5 años de experiencia.

Un miembro tenía dudas sobre si la formación se solapaba con un curso sobre Cefalea que el Colegio venía organizando en el pasado.

En relación a esto, D. Gustavo comenta que el docente tiene más de 5 años de experiencia y que la formación en materia de Cefalea no se ha presentado a valoración en el tiempo que lleva como presidente en la Comisión.

La Junta de Gobierno, una vez analizada la información, aprueba la realización de dicha formación.

D. Gustavo comenta que se está trabajando en la elaboración de un baremo para emitir valoraciones objetivas.

La secretaria general informa que es necesario que se redacten actas de las reuniones de la Comisión.

8.3. Comisión de Intrusismo.

Toma la palabra D. Pablo Herrera, vicedecano y miembro de la Comisión de Intrusismo, para informar sobre una denuncia que acaba de llegar a la Comisión, sobre D. A.B.M., responsable, como fisioterapeuta, en ciertas actividades/competiciones organizadas por la Real Federación Española de Hockey y del que se cuestiona la titulación de fisioterapeuta.

La secretaria general toma la palabra para comentar que sobre D. A. ya se han recibido, en el pasado, otras denuncias semejantes.

La Junta de Gobierno, una vez estudiado el caso, acuerda contactar con la Federación Española de Hockey, con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cataluña por ejercer parte de su actividad en Cataluña y con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, por ser un tema nacional, para pedir información al respecto.

El vicedecano comenta que se está realizando un díptico divulgativo desde la Comisión, ya está el boceto. Comenta que se podría difundir en la revista algún artículo sobre ¿Qué es el intrusismo?, ¿Qué se puede denunciar?

8.4. Comisión de Fisioterapia Invasiva.

Toma la palabra el vocal IV y presidente de la Comisión de Fisioterapia Invasiva, D. Rafael Guerra, para informar que, en la última reunión que mantuvo con la Comisión, se acordó crear 5 grupos de trabajo dentro de la misma:

- *Electrolisis*
- *Neuromodulación percutánea ecoguiada*
- *Punción Seca*
- *Acupuntura*
- *Investigación*

D. Rafael vería muy adecuado reservar un espacio en la revista física para difundir la creación de estos grupos de trabajo y así hacer un llamamiento a los colegiados interesados en el tema.

Toma la palabra D. Luis Torija, miembro de la Comisión de Investigación, para aportar que habiendo una Comisión de Investigación en el Colegio, no ve muy lógico el grupo de trabajo de Investigación dentro de la Comisión de Fisioterapia Invasiva, piensa que mejor sería crear sinergias entre las comisiones cuando se traten temas relacionados. D. Rafael lo comentará con los miembros de la Comisión de Invasiva.

8.5. Comisión de Formación Continuada de la Comunidad de Madrid.

Toma la palabra D. Raúl Ferrer, vocal I y representante de la Institución en la Comisión de Formación Continuada, para informar que el próximo viernes 25 tiene prevista la reunión de la Comisión. En dicha reunión se abordará la revisión a los siguientes cursos:

07-AFOC- 02373.6/2018
07-AFOC- 05552.1/2018
07-AFOC- 05603.4/2018
07-AFOC- 00953.0/2018

D. Raúl comenta que, en cuanto al taller "BENEFICIO DEL EJERCICIO FÍSICO DE FUERZA EN LOS MAYORES", estaría dirigido a profesionales sanitarios, enfermeros,

médicos, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales. La duración de dicho taller es 1 hora y media. El informe que va a presentar el viernes será desfavorable ya que adiestrar, adecuadamente, en prescripción de ejercicio físico para personas mayores, requeriría de más tiempo para profesionales de enfermería y terapeutas ocupacionales. En cuanto a los fisioterapeutas y médicos, que se supone que ya están formados en ejercicio para poblaciones especiales, sí se podría tratar de una actualización.

9. Ruegos y Preguntas.

9.1. Toma la palabra D. Rafael Guerra para sugerir que se podría tener algún tipo de detalle con los miembros de las comisiones, ya que estos trabajan altruistamente por la profesión. Como opción comenta ver la viabilidad de poner máquina de café, de vending, así como poner otra máquina de agua en la parte de abajo de la Institución.

9.2. Toma la palabra D. Pablo Herrera para informar que ha mantenido una conversación con el presidente de AJA (Asociación Jóvenes Abogados) D. Alberto Cabello Massegosa, informándole este de los eventos que organiza la Asociación para impulsar el Networking entre los jóvenes abogados y quienes se quieran unir a ellos. Por ser encuentros informarles y ser estos una de las líneas a seguir para que los colegiados se relacionen fuera del ámbito profesional, sería interesante estudiarlo y difundir por redes.

9.3. En relación a estos encuentros informales entre los colegiados, toma la palabra D. Luis Torija para comentar que, tras varias reuniones con la secretaria general analizando el plan estratégico de esta Junta de Gobierno, se había pensado en realizar una serie de encuentros con colegiados y una persona de la Junta de Gobierno para charlar y contestar preguntas, cumpliendo ese reclamo de la campaña “acercando el Colegio al Colegiado”. Otra opción a estos encuentros es que a los mismos, pudiera asistir alguna persona relevante de la profesión.

9.4. Toma la palabra Dña. Patricia Moreno, vocal II para informar sobre los avances realizados sobre la puesta en marcha en breve del Observatorio de Hostigamiento. Como ya se acordó en la Junta de Gobierno del pasado 27 de febrero, será Dña. Patricia junto a D. Gonzalo Vicente, suplente I, los encargados de dicho Observatorio. Dña. Patricia comenta que está recabando información, tanto legal como logística, para su puesta en marcha, por otro lado piensa que se podría valorar la opción de asesoría psicológica a los colegiados que denuncien y lo necesiten.

Toma la palabra D. Luis Torija en relación a esto, para aportar que se podría preguntar al Colegio de Psicólogos de la Comunidad de Madrid. De la misma manera crear también sinergias con el Colegio de Abogados sería una buena idea, ya que comenta D. Luis “no todo es hostigamiento”.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 00 horas y 10 minutos del día 25 de abril, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo. Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Aurora Araujo Narváez